



## **RESOLUCIÓN No. 010**

(Del 6 de Febrero de 2019)

“Por medio de la cual se avala a una deportista de Colombia que podrá participar en el CAMPEONATO PANAMERICANO CADETES Y JUVENIL 2019”

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESCRIMA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y

### **CONSIDERANDO:**

- Que dentro de las competencias internacionales para este año, se encuentra el CAMPEONATO PANAMERICANO CADETES Y JUVENIL que se llevará a cabo en Bogotá, Colombia del 25 de febrero al 3 de marzo del año en curso.
- Que de acuerdo al artículo 48 de los estatutos de la federación, una de las funciones de la Federación es designar a los deportistas, técnicos, árbitros y delegados que han de integrar las selecciones.

## RESUELVE

**ARTICULO 1.** Otorgar el aval para la participación de la deportista LAURA SANCHEZ CERON en florete en la categoría juvenil que representará a Colombia en el Campeonato Panamericano Cadetes y Juvenil que se llevará a cabo en Bogotá, Colombia del 25 de febrero al 3 de marzo del año en curso.

ARTICULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

La presente resolución se expide en Bogotá el sexto (6) día del mes de Febrero de 2019.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



**VLADIMIR IWANOFF  
PRESIDENTE  
FEDERACION COLOMBIANA DE ESCRIMA**